



61562

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. Simón y D. Ramón GARRIGA CAPELLA
de nacionalidad española

residentes en BADALONA (Barcelona) c/. San Pablo, 47

por:

"PIEZA ORNAMENTAL DE CRISTAL"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una pieza ornamental de cristal cuya novedad reside en el hecho de que el color no se halla extendido dentro de toda la masa, sino que sólo ocupa una superficie, de preferencia la interior del objeto.

5. La pieza que motiva el presente Modelo, está compuesta por tres partes bien definidas, tales como la interior o soplada, la colorante que cubre a aquélla en toda o parte de su superficie externa y la masa mayor aplicada sobre ambas, la cual es de espesor conveniente y, merced a su transparencia y grueso, ofrece visibilidades que son indistintamente incoloras o coloreadas.
- 10.

El resultado conseguido es pues un cuerpo vítreo en el que se aprecia un fino estrato cromático dispuesto en el interior de



su masa y recubierto por revestimientos transparentes e incoloros, de los que el exterior es de un grueso muy superior al de la pared interna de la pieza ornamental.

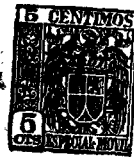
A continuación pasa a describirse una realización práctica del objeto del presente Modelo, la cual, a título de ejemplo no limitativo y para facilitar una mejor interpretación, se remite repetidamente a una hoja de dibujos que se acompaña adjunta y en los que:

La figura 1 muestra un alzado seccionado de una pieza ornamental de cristal de las citadas características, y;

La figura 2 corresponde a una proyección ortogonal en planta del mismo objeto indicado en la figura 1.

La realización indicada en la hoja de dibujos adjunta comprende un cuerpo hueco interno (1), que está constituido preferiblemente por cristal plomo-potásico o barito-sódico y obtenido según procesos usuales de soplado, en cuya superficie externa resultante figura adherida una capa pelicular (2), que es de espesor muy reducido y está aplicada superficialmente de forma tal que la masa interna del cuerpo (1) permanece con el color blanco transparente característico del cristal no pigmentado.

El estrato indicado (2) se halla, a su vez, totalmente cubierto por otra masa vítrea (3), la cual, además de presentar un espesor mucho mayor que el del cuerpo básico (1), está dotada de configuración externas (4) conseguidas por conformación del cristal fundido hasta conseguir conjuntos de la elaboración artística objetivamente deseada, cuya característica esencial la constituye el mencionado estrato de color (2) que, rodeado por la masa (3), determina en ésta unos bordes transparentes e incoloros alrededor de los motivos ornamentales definidos por la total o parcial extensión de la capa cromática (2), que puede ser policromada o



formar difuminados caprichosos, como resultado de la combinación de las sales metálicas adecuadas que se apliquen a tal objeto.

La pieza ornamental a que se contrae el presente Modelo se reconoce por el hecho de que un rayo de luz o visual (A) que
5. atraviese cualquier zona externa del cuerpo (3), mantiene invariablemente su color natural por no atravesar la zona de color (2), mientras que, por el contrario, un rayo luminoso o visual (B) análogo que atraviese el conjunto según una secante al estrato cromático (2), variará el color del rayo incidente (B)
10. a tenor del de la indicada capa (2).

Debe indicarse que el estrato cromático (2) no se limita a una sola película de color, sino que pueden depositarse en el seno de la masa del conjunto, varias de aquélla de distintas tonalidades.

15. No alterarán el objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las piezas ornamentales que la motivan, ni la naturaleza de las sales metálicas y demás detalles de orden secundario, que no afecten a su esencialidad.

N O T A

20.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de utilidad:

1.^a.- Pieza ornamental de cristal, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituida por un cuerpo hueco
25. de cristal, preferentemente plomo-potásico o barito-sódico, de forma y dimensiones convenientes, el cual se halla compuesto por tres capas de distinto espesor y de diferentes características una de ellas, de cuyas capas la que queda en la parte interna del conjunto es delgada, transparente e incolora, mientras que
30. de las dos restantes, la que sigue a la primera es muy fina y



coloreada, se extiende cubriendo una zona prevista del objeto y posee una tonalidad condicionada por las sales metálicas utilizadas, en tanto que la última de estas tres capas, que es la que queda en el exterior de la pieza, es de mayor grueso que las aludidas, es transparente y también incolora, determinando todo ello un bloque de contornos apropiados en el que el estrato pigmentado queda siempre en la parte interna, lo que permite que solamente proyecten color los rayos que atraviesen la citada capa cromática, mientras que los que pasan a través de la capa exterior continúan con luz blanca, todo lo cual da lugar a múltiples variaciones de visualidad que aumentan el efecto artístico de la pieza.

2^a.- PIEZA ORNAMENTAL DE CRISTAL.-

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 28 de agosto de 1957

P. A.

61562



FIG. 1

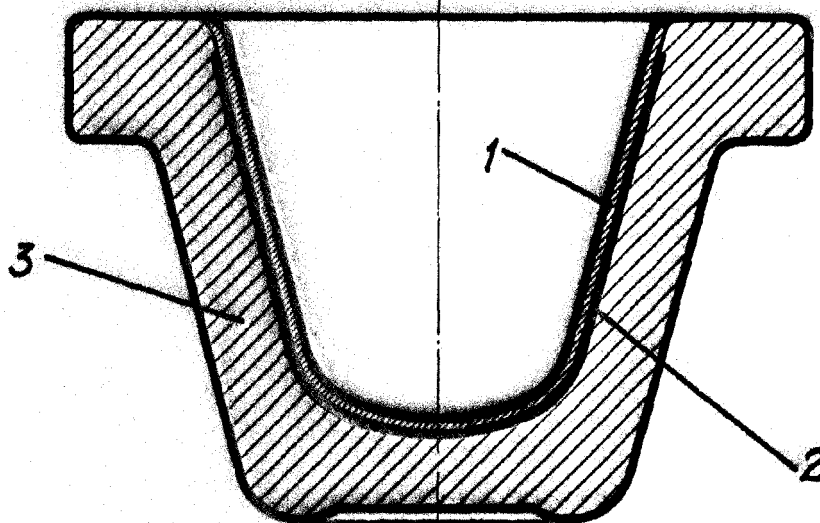
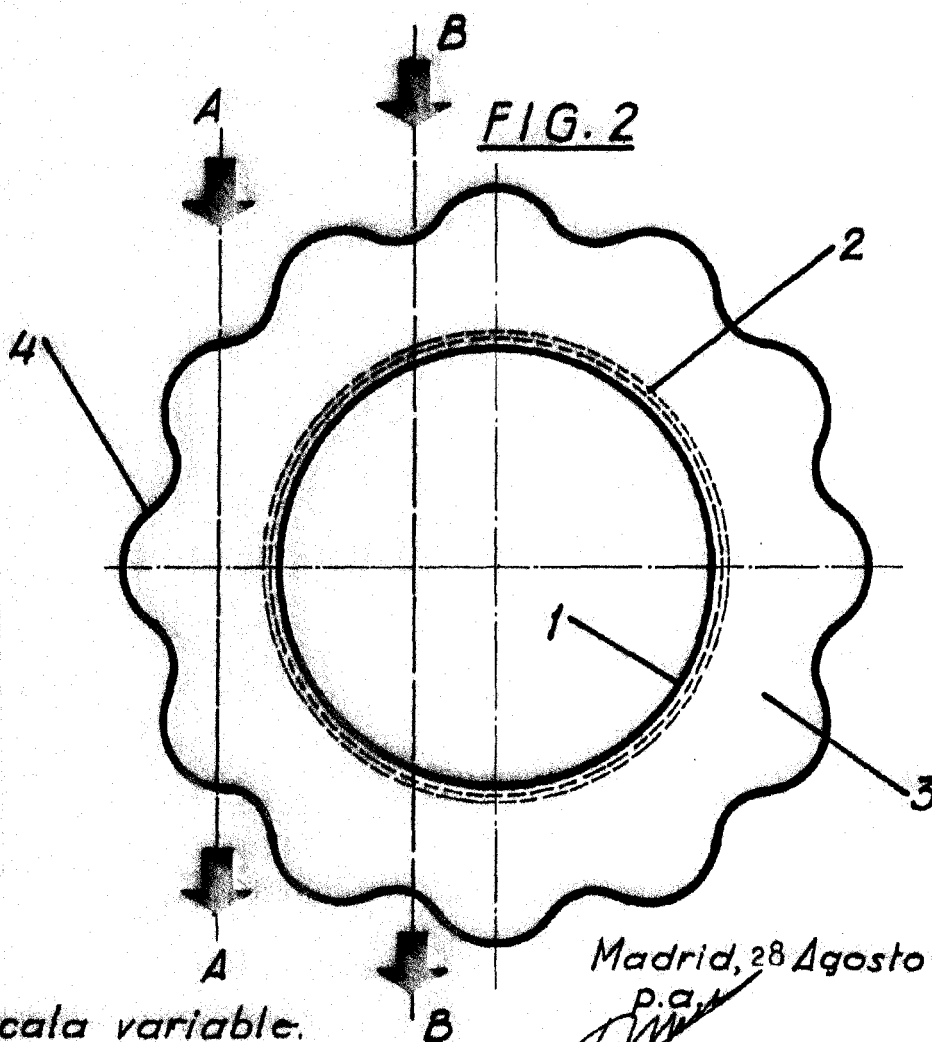


FIG. 2



Escala variable.

Madrid, 28 Agosto de 1957

[Handwritten signature]
P. G. A.